

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de las áreas de Cultura, Personal, Recursos Humanos y Tercera Edad, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente, mediante Sello de Órgano de la Secretaría General”.

Se podrá descargar la solicitud en formato editable en el siguiente hipervínculo a la sede electrónica: <https://sede.pajara.es/eAdmin/IrAValidarDocumento.do?IdDoc=35628226D9E926B428464DA8D6845573>

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de las Áreas de Personal, Recursos Humanos, Transporte, Energía, Industria y Sector Primario, José Manuel Díaz Rodríguez, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente, mediante Sello de Órgano de la Secretaría General.

En Pájara, a nueve de septiembre de dos mil veinticinco.

EL CONCEJAL, José Manuel Díaz Rodríguez.

181.135

## **ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA**

### **ANUNCIO**

#### **3.507**

Por medio de la presente se convoca a los aspirantes definitivamente admitidos en el proceso selectivo para la cobertura una plaza de Ingeniero/a Industrial, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, de la Oferta Empleo Público año 2023, para la realización del primer ejercicio teórico que se realizará el día 1 de OCTUBRE de 2025 a las 10:00 horas, en el Aula de Informática de la Biblioteca Municipal de Santa Brígida, sita en la calle Calvario, número 23.

A su vez, se acuerda la lectura pública del ejercicio, el jueves 2 de octubre de 2025 a las 09:00 horas.

Los/as aspirantes deberán acudir a la referida prueba provistos de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte en vigor, en su caso, que deberán mostrar al comienzo de la misma y en cualquier momento, cuando así lo solicite el Tribunal; así como provistos de un bolígrafo azul.

En Santa Brígida, a veintiséis de agosto de dos mil veinticinco.

EL TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, Francisco Jesús Sánchez Álvarez.

LA SECRETARIA, Rita Katuska Hernández Alemán.

181.612

## **M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE**

### **Concejalía de Recursos Humanos**

#### **ANUNCIO**

#### **3.508**

Antecedentes

Primero. Vista el acta remitida por la comisión de valoración designado para el proceso selectivo de la convocatoria para la provisión temporal en comisión de servicios de (1) un puesto vacante de Arquitecto

Técnico, del día 4 de agosto de 2025, donde se resuelven los resultados del proceso selectivo a través del procedimiento de concurso de (1) un puesto vacante de Arquitecto Técnico.

Segundo. Visto el Anuncio realizado por el Tribunal del día 4 de agosto de 2025 en el que se aprobaron las notas provisionales de los aspirantes para la provisión, por el sistema de concurso del proceso selectivo de la convocatoria para la provisión temporal en comisión de servicios de (1) un puesto vacante de Arquitecto Técnico.

Tercero. Visto que se abrió el plazo de DIEZ (10) DÍAS para las posibles reclamaciones por parte de los/as aspirantes del proceso selectivo desde el 5 de agosto de 2025 hasta el 19 de agosto de 2025.

Cuarto. Que doña Gloria Ester Rodríguez Trujillo con DNI \*\*\*7703\*\*, presentó alegación al proceso selectivo con Registro de Entrada 2025-E-RE-46541 de fecha 14/08/2025, la cual fue desistida por la interesada mediante el Registro 2025-E-RE-48724 de fecha 26/08/2025.

#### Resuelvo

Primero. Elevar a definitiva las notas provisionales ante la falta de reclamaciones.

Posición	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Total
1	***7703**	Rodríguez	Trujillo	Gloria Esther	6,50
2	***6049**	Bosch	Valle	Pablo	6,04

Segundo. Proponer de manera definitiva para ocupar el puesto a doña Gloria Esther Rodríguez Trujillo con número de DNI \*\*\*7703\*\*.

Tercero. Remitir al órgano convocante para su publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento tras resolución motivada de este, y notificar a la persona interesada, indicándole expresamente el plazo por el que será nombrado, que será de máximo de un año, y que excepcionalmente podrá prorrogarse hasta 12 meses en el caso de que, incluido el puesto en la siguiente convocatoria de provisión normal, este quedase vacante.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL.

Ciudad de Telde, a nueve de septiembre de dos mil veinticinco.

LA JEFA DE SERVICIO, Leonor Cristo Jerez González.

181.526

### ANUNCIO

#### 3.509

En Patrimonio se sigue el Expediente número 10523/2018 relacionado con el Expediente número 2126/1993, y referido a culminación “Cesión Gratuita de Parcelas, Fincas Registrales 101932 y 101933, sitas entre las calles Nicolás Copérnico y Cura Gordillo, en Lomo de la Herradura”, del Ayuntamiento de Telde a la Comunidad Autónoma de Canarias, sobre las que se ha edificado, promoción de viviendas protegidas de promoción oficial, Grupo de 50 viviendas; para reiterar cumplimiento, a lo previsto en el artículo 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se somete a Información Pública dicho expediente durante VEINTE (20) DÍAS a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo.